



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
CALARCÁ, QUINDÍO

ESTADO N.º 195

CALARCÁ, QUINDÍO. TRECE (13) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

J02CMPALCALARCA@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A. M.)

RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA	FECHA AUTO
1-2007-00241 ACUMULADO 1-2009-00074 ACUMULADO 2014-00010	EJECUTIVO	EMMA GONZÁLEZ	EMMA PELÁEZ FERNÁNDEZ	AUTO NIEGA SOLICITUD Y SUSPENDE AUDIENCIA	12/12/2022
2021-00026	EJECUTIVO	ARC SOLUCIONES EN CARTERA S.A.S.	LUZ ENID BLANDÓN BERRÍO	AUTO RELEVA CURADOR AD LÍTEM	12/12/2022
2021-00026	EJECUTIVO	ARC SOLUCIONES EN CARTERA S.A.S.	LUZ ENID BLANDÓN BERRÍO	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	12/12/2022
2021-00291	EJECUTIVO	NVERSIONES INMOBILIARIAS MANJARRÉS & CÍA. S. EN C.		AUTO RELEVA Y DESIGNA SECUESTRE, Y FIJA HONORARIOS	12/12/2022
2021-00291	EJECUTIVO	NVERSIONES INMOBILIARIAS MANJARRÉS & CÍA. S. EN C.		AUTO DECRETA MEDIDA	12/12/2022
2022-00247	DECLARATIVO VERBAL DE TITULACIÓN	LIBIA REYES MEJÍA		AUTO ORDENA OFICIAR	12/12/2022
2022-00348	SUCESIÓN INTESTADA	OLGA LUCÍA UVA FERNÁNDEZ	CAUSANTE: MARÍA NIDIA FERNÁNDEZ GARCÍA	AUTO INADMITE DEMANDA	12/12/2022

SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P. M.)

YESENIA JURADO GARCÍA
Secretaria